

EXPOSICIÓN Y DEFENSA *on line* DEL TRABAJO FIN DE GRADO (Aprobado por Comisión de TFG el 22/03/2017)

El estudiante podrá solicitar la exposición y defensa *on line* del TFG hasta un mes antes de la fecha de presentación de las memorias siempre que se produzcan las siguientes circunstancias:

- El TFG es de tipo experimental/profesional y ha sido realizado fuera del territorio nacional.
- Existe una justificación académica o profesional por la que el estudiante va a prolongar su estancia en el centro donde ha realizado el TFG más allá de la fecha de exposición y defensa.
- El cotutor *in situ* del TFG está conforme con la exposición y defensa *on line* y acepta estar presente durante el acto, que se llevará a cabo desde un espacio habilitado en la institución o centro académico donde el estudiante esté realizando la estancia y que debe poseer convenio con la Universidad de Salamanca.

Una vez evaluada la solicitud por la Comisión de TFG y aprobada la propuesta, se nombrará una Comisión de Evaluación *ad hoc* que evaluará todos los TFG *on line* presentados en una misma convocatoria.